

ARTHUR  
ANDERSEN  
& Cia

C.N.M.V.  
Registro de Auditorias

N.º 50

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID  
=====



ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES



CAJA DE MADRID

5145c/MA.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
31.0389 003469
REGISTRO SALIDA

DON ANGEL MONTERO PEREZ, SECRETARIO GENERAL DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID, con N.I.F. G-28029007, inscrita con el número 99 en el Libro Registro Especial de Cajas de Ahorro, domiciliada en Madrid, plaza de Celenque nº 2,

CERTIFICA: Que la fotocopia adjunta comprende los estados financieros de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid al 31 de diciembre de 1986, junto con el informe realizado por los auditores Arthur Andersen & Cía. Dicha fotocopia ha sido tomada del documento original, con el que concuerda fielmente, y consta de treinta y una hojas, todas ellas selladas y visadas por el que suscribe.

Y para que conste y a efectos de solicitar autorización para la 17ª emisión de cédulas hipotecarias Cajamadrid, expide este certificado en Madrid, a treinta de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.

vº Bº  
EL DIRECTOR GENERAL,



ARTHUR ANDERSEN y Cía., S.R.C.

RAIMUNDO FDEZ. VILLAVERDE, 65  
28003 MADRID

Al Sr. Director General de  
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid:

Hemos examinado el balance de situación de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID al 31 de diciembre de 1986 y la cuenta de resultados y el estado de cambios en la situación financiera correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, antes de la aplicación del excedente. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.

Al igual que en el año anterior, durante el ejercicio 1986 la Institución ha efectuado una dotación a "Otros fondos especiales" con cargo a la cuenta de resultados (línea "Dotaciones a otros fondos especiales") por un importe de 20.500 millones de pesetas, trasladando 13.746 millones de pesetas del saldo del mencionado fondo a la cuenta de "Reservas" (Véase Nota M). En función de la información disponible en cuanto a los criterios seguidos para la constitución de estos fondos, que según se nos manifiesta obedecen a la facultad que establece la Circular 19/85 del Banco de España, a nuestro juicio la dotación realizada durante el ejercicio 1986 puede considerarse excesiva dada la naturaleza de los riesgos que cubre y, por consiguiente, su importe habría de sumarse al excedente neto reflejado en la cuenta de resultados adjunta para presentar adecuadamente el beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.



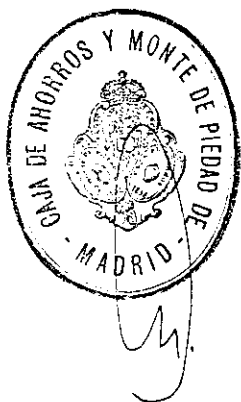
En nuestra opinión, excepto por el exceso de dotación a "Otros fondos especiales" mencionado en el párrafo anterior, que incide en la cuenta de resultados de tal manera que el excedente neto mostrado en la misma no presenta adecuadamente los resultados del ejercicio, el balance de situación y el estado de cambios en la situación financiera adjuntos presentan razonablemente la situación financiero-patrimonial de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid al 31 de diciembre de 1986, y los cambios en la situación financiera del ejercicio anual terminado en dicha fecha, antes de la aplicación del excedente (ver Nota D), de conformidad con criterios y principios de contabilidad generalmente aceptados, que han sido aplicados de manera uniforme con los del ejercicio anterior.

ARTHUR ANDERSEN y Cía.

A. C. S. A.

v y v

Angel Durández Adeva



15 de enero de 1987



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

ANTES DE LA APLICACION DEL EXCEDENTE (NOTAS A, B, C, Y D)

A C T I V O		Millones de Pesetas
CAJA Y BANCO DE ESPAÑA (Nota E)		231.549
ACTIVOS MONETARIOS (Nota E)		134.655
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS (Nota E):		
En pesetas	139.216	
En moneda extranjera	33.961	173.177
INVERSIONES CREDITICIAS (Nota F):		
Crédito al sector público	28.716	
Crédito al sector privado-		
Crédito comercial	39.600	
Crédito con garantía real	259.231	
Otros créditos	260.114	
Crédito al sector no residente	558.945	
Menos- Fondos de provisión de insolvencias	1.882	
	(20.026)	569.517
PROMEMORIA (datos brutos)		
CREDITO EN PESETAS	581.612	
CREDITO EN MONEDA EXTRANJERA	7.931	
CREDITO DE MEDIACION	1.875	
CARTERA DE VALORES (Nota G):		
Fondos públicos	93.125	
Otros valores de renta fija	93.383	
Acciones o participaciones	11.136	197.644
APLICACION FONDO O.B.S. (Nota I)		5.286
INMOVILIZADO (Nota H):		
Mobiliario e instalaciones	16.378	
Inmuebles	21.067	37.445
CUENTAS DIVERSAS (Nota J):		
Pérdidas de ejercicios anteriores	-	
Pérdidas del ejercicio	19.191	
Cuentas de periodificación	23.666	42.857
Otras cuentas		
		1.392.130

CUENTAS DE ORDEN

AVALES, GARANTIAS Y CAUCIONES PRESTADOS	9.577
CREDITOS DOCUMENTARIOS	8.034
EFEITOS REDESCONTADOS O ENDOSADOS	-
DISPONIBLE POR TERCEROS EN CUENTAS DE CREDITO	85.380
DEPOSITOS EN CUSTODIA (valores nominales)	372.896
OTRAS CUENTAS (Nota N)	511.977

Las notas adjuntas A a Q forman parte integrante de este balance de situación.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID  
BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986  
ANTES DE LA APLICACION DEL EXCEDENTE (NOTAS A, B, C Y D)

P A S I V O

Millones de Pesetas

FONDO DE DOTACION		4
RESERVAS (Nota K):		
Prima de emisión de acciones	8.578	88.642
Regularización y actualización	80.064	
Otras		8.215
FONDO DE LA OBRA BENEFICO-SOCIAL (Nota L)		-
FINANCIACIONES SUBORDINADAS		
BANCO DE ESPAÑA Y FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS (Nota E)		51.356
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS (Nota E):		
En pesetas	49.543	
En moneda extranjera	35.915	85.458
ACREEDORES:		
Sector público	27.246	
Sector privado-		
Cuentas corrientes	116.061	
Cuentas de ahorro	418.061	
Depósitos a plazo	334.675	
Pagares y efectos	53.045	
Otras cuentas	16.529	
Otras cuentas	938.371	
Sector no residente	8.939	974.556
PROMEMORIA		
ACREEDORES EN PESETAS	970.677	
ACREEDORES EN MONEDA EXTRANJERA	3.879	
EMPRESITOS:		
Títulos hipotecarios	97.915	102.572
Otros	4.657	
OTRAS OBLIGACIONES A PAGAR		12.269
CUENTAS DIVERSAS (Nota M):		
Fondos especiales	38.908	
Beneficios de ejercicios anteriores pendientes de aplicación		
Beneficio del ejercicio antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades según la cuenta de resultados adjunta (Nota D)	12.882	
Cuentas de periodificación	12.262	
Otras cuentas	5.006	69.058
		-----
		1.392.130
		-----

Este balance de situación...



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 (NOTAS A, B, C Y D)

	D E R E	M	H A B E R	M
	Millones de Pesetas	illones de Pesetas	Millones de Pesetas	illones de Pesetas
<b>COSTES FINANCIEROS:</b>				
De intermediarios financieros	5.995			27.943
De acreedores	49.621			11.082
De empréstitos	8.465			72.792
Otros intereses y comisiones	83			-----
	64.164			111.817
<b>PERDIDAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	-			8.256
<b>INSOLVENCIAS:</b>				13.805
Amortizaciones de insolvencias	303			-----
Dotaciones a los fondos para insolvencias (Nota F)	4.392			393
<b>SANEAMIENTO DE LA CARTERA DE VALORES</b>	64			22.454
<b>DOTACIONES A OTROS FONDOS ESPECIALES (Nota O)</b>	27.889			-----
<b>PERDIDAS POR ENAJENACIONES:</b>				243
De la cartera de valores	2			2.683
De inmovilizado	-			90
<b>GASTOS DE EXPLOTACION:</b>				6.466
De personal	17.647			-----
Generales	7.931			480
De inmuebles	1.251			-----
Amortizaciones- De activos materiales	26.829			26
Otras	3.848			389
<b>CONTRIBUCION AL FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS</b>	823			-----
<b>OTROS CONCEPTOS (Nota P)</b>	7.906			688
<b>SALDO ACREEDOR O EXCEDENTE NETO, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades (Nota D)</b>	12.882			-----
	-----			149.102
	-----			-----
	-----			149.102
	-----			-----

Las notas adjuntas A a Q forman parte integrante de esta cuenta de resultados.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 (NOTAS A, B, C Y D)

FLUJOS FINANCIEROS POR OPERACIONES TIPICAS

Millones de Pesetas

OBTENCION DE FONDOS PARA LA ACTIVIDAD TIPICA:

Incremento de acreedores  
Incremento de empréstitos  
Incremento de posiciones pasivas de tesorería  
Enajenación de valores mobiliarios  
Reembolsos de inversiones crediticias-  
Reembolsos del crédito financiero  
Reembolsos del crédito comercial

121.946  
42.236  
39.801  
18.961  
312.748  
164.873  
477.621  
700.565

APLICACION DE FONDOS EN LA ACTIVIDAD TIPICA:

Incremento de posiciones activas de tesorería  
Adquisiciones de valores mobiliarios  
Desembolsos de inversiones crediticias-  
Desembolsos del crédito financiero  
Desembolsos del crédito comercial

70.045  
43.844  
421.904  
178.442  
714.235

FLUJOS FINANCIEROS POR OTRAS OPERACIONES

Millones de Pesetas

CASH-FLOW OPERACIONAL:

Excedente del ejercicio, antes de la provisión para el impuesto sobre Sociedades  
Activos regularizados y dotación neta al fondo de insolvencias  
Amortizaciones del inmovilizado (excepto obra social)  
Saneamiento y dotación neta al fondo de fluctuación de valores  
Dotación neta a la provisión para responsabilidades por complemento de pensiones  
Dotación neta a otros fondos especiales  
Pérdidas en venta de activos, con cargo a cuenta actualización Ley 9/83

12.882  
(1.772)  
3.848  
(515)  
7.272  
20.666  
(16)  
42.365

OTROS CONCEPTOS:

Efectos y demás obligaciones a pagar (neto)  
Cuentas diversas y de periodificación (neto)  
Inversión neta en inmovilizado  
Aplicación a Obra Benéfico-Social

(3.923)  
(17.119)  
(6.030)  
(1.623)  
(28.695)

VARIACION NETA (APLICACION) DE FONDOS POR OPERACIONES DE LA ACTIVIDAD TIPICA

13.670

RECURSOS AUTOGENERADOS QUE SE APLICAN A OPERACIONES DE LA ACTIVIDAD TIPICA

13.670

Las Notas adjuntas A a Q forman parte integrante de este estado.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRIDNOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAL 31 DE DICIEMBRE DE 1986ANTES DE LA APLICACION DEL EXCEDENTE(A) Naturaleza de la Entidad

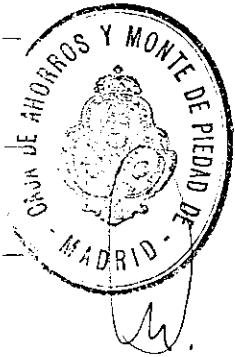
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid es una Institución Benéfico Social, fundada en el año 1702 en su rama de Monte de Piedad, por el Padre Francisco Piquer y Rudilla, acogida al Patronato Real por Real Carta de Privilegio de 10 de junio de 1718 de Felipe V, y en su actividad de Caja de Ahorros, por Real Decreto de 25 de octubre de 1838, expedido por la Reina María Cristina, a impulso del corregidor Marqués de Pontejos.

La voluntad de los fundadores se ha transmitido a lo largo del tiempo a través de los Organos de Gobierno y Dirección de la Institución, con la composición y sistemas de nombramiento aprobadas por la Reina María Cristina el 17 de julio de 1839. A partir del Decreto de Fusión de 24 de mayo de 1869, constituye una sola Institución, cuya naturaleza es la de Caja General de Ahorro Popular de fundación privada.

Está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros, regulado por el Real Decreto-Ley 18/1982.

(B) Bases de Presentación

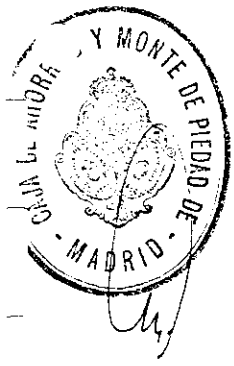
Los estados financieros adjuntos se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Institución al 31 de diciembre de 1986, observándose las normas de presentación y clasificación dictadas por las autoridades competentes. Dichos estados financieros incorporan los activos y pasivos de dos sociedades de crédito



cooperativo absorbidas durante 1986 (véase Nota P), los cuales representaron un porcentaje del 2%, aproximadamente, de los activos y pasivos de la Institución.

Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria del año 1987, esperándose su aprobación sin que se produzcan modificaciones.

La Institución tiene una participación mayoritaria en la sociedad Valores Rentables, S.A. que, de acuerdo con el Real Decreto 1371/85 de 1 de agosto, sería susceptible de consolidación. No obstante, dada la escasa importancia relativa de la misma, los estados financieros adjuntos se refieren exclusivamente a los de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. Durante el ejercicio 1986 la Institución no ha realizado transacciones significativas con esta sociedad.



(C) Resumen de los Principios y Prácticas de Contabilidad más Importantes

Los principios y prácticas de contabilidad más importantes que se han aplicado en la preparación de los estados financieros adjuntos se resumen a continuación:

1) Principio del devengo-

Los ingresos y gastos se registran básicamente en función de su período de devengo. No obstante, de acuerdo con las normas de Banco de España:

1. Los intereses devengados por las deudas y títulos de renta fija clasificados en mora, litigio o de dudoso cobro únicamente se integran en resultados en el momento en que se cobran.
2. Los descuentos de emisión obtenidos en la suscripción de fondos públicos, bonos y obligaciones privadas se registran como ingresos en el momento de su cobro (véase Nota G).

2) Transacciones en moneda extranjera-

Los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando, fundamentalmente, los tipos de cambio medio ponderado (fixing) oficiales en España al 31 de diciembre de 1986.

Como norma general, sólo tienen entrada en la cuenta de resultados las diferencias de cambio por ventas efectivamente realizadas y, precisamente, el día del vencimiento.

Los compromisos por operaciones a plazo de compraventa de divisas contra pesetas se registran al cambio de contratación y los correspondientes a operaciones a plazo de divisas contra divisas se han convertido a pesetas al contravalor inferior de la divisa (comprada o vendida) derivado de aplicar el cambio de mercado de futuro del día de la contratación (véase Nota N).



3) Líneas de crédito no dispuestas-

Las líneas de crédito concedidas a clientes se registran por la parte dispuesta, contabilizándose los saldos disponibles en cuentas de orden.

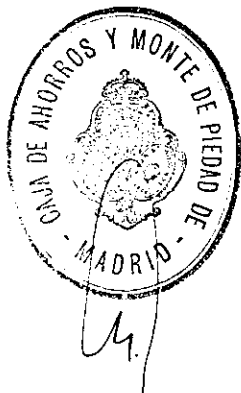
4) Fondos para insolvencias-

Las dotaciones para cubrir los riesgos de insolvencia en la realización de las inversiones crediticias y de los valores de renta fija, así como para la cobertura de los riesgos por avales y garantías, se determinan, básicamente, en función de estudios individualizados de los prestatarios y de las entidades emisoras de los títulos de renta fija.

Estas provisiones constituidas para hacer frente a los posibles fallidos se presentan en el activo del balance de situación adjunto, minorando las cifras dispuestas de Inversiones Crediticias, bajo el epígrafe "Fondos de provisión de insolvencias" (véase Nota F).

Adicionalmente, como continuación de la política iniciada en 1983, se han efectuado dotaciones a un fondo de previsión especial para riesgos. Dicho fondo se ha dotado en base a la situación económica general de determinados sectores y a la concentración de los riesgos contraídos por la Institución con entidades encuadradas en los sectores de actividad económica a los que se ha hecho referencia. Esta previsión se presenta en el pasivo del balance de situación adjunto bajo el epígrafe "Cuentas diversas - fondos especiales" (véase Nota M).

5) Cartera de valores-



Los fondos públicos y otros valores de renta fija computables y no computables en el coeficiente de inversión, se presentan valorados a su precio de adquisición que no excede del valor de reembolso individualizado de los títulos ni, en su conjunto, de su valor de cotización.

Las acciones y participaciones en otras entidades se presentan a su precio de adquisición regularizado, en su caso, de acuerdo con las normas legales aplicables, una vez deducido el Fondo de Fluctuación de Valores (véase Nota G). Este fondo recoge las minusvalías puestas de manifiesto al comparar el coste registrado con el valor de mercado.

Para la determinación del valor de mercado de los títulos de renta variable, se han seguido los siguientes criterios:

1. Títulos cotizados en Bolsa: cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día, si ésta fuese inferior.
2. Títulos no cotizados en Bolsa: valor teórico contable de la participación obtenido de los últimos balances de situación disponibles de las sociedades participadas, en algunos casos no auditados.

6) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se presenta a su precio de adquisición revalorizado de acuerdo con las normas legales aplicables (véanse Notas H e I), una vez deducida la correspondiente amortización acumulada. Las amortizaciones se calculan básicamente según el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo y de las disposiciones legales vigentes, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>Años de Vida Util Estimada</u>
Inmuebles	50
Mobiliario e instalaciones	10 a 16
Equipo de proceso de datos	3 a 4
Otros	10



*li*

7) Fondo de Garantía de Depósitos-

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se satisfacen.

8) Provisiones por responsabilidades contraídas-

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la Institución debe complementar las percepciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez.

Según se explica en la Nota M, la Institución ha realizado determinadas dotaciones a un fondo para cubrir sus obligaciones futuras por estos conceptos.

9) Provisión para el Impuesto sobre Sociedades-

La Institución sigue el procedimiento de contabilizar la provisión para el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en relación con la propuesta de distribución del excedente (véase Nota D).

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por inversiones en activos cualificados se considera como un menor importe de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se liquida (véase Nota Q).



(D) Excedente del Ejercicio

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio que se someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

	<u>Millones de Pesetas</u>
Previsión libertad de amortización Real	
Decreto Ley 2/85	3.177
Dotación a la Obra Benéfico Social	2.400
Dotación a reservas	4.734
Impuesto sobre Sociedades	2.571
	-----
	12.882
	=====

La Institución se ha acogido a la libertad de amortización regulada por el Real Decreto-Ley 2/85 por las inversiones iniciadas a partir del 9 de mayo de 1985, cuya entrada en funcionamiento ha tenido lugar en el ejercicio 1986. Este régimen fiscal de libertad de amortización supone un diferimiento del Impuesto sobre Sociedades estimado en 1.112 millones de pesetas, que ha sido tenido en cuenta en la determinación del Impuesto sobre Sociedades reflejado en la propuesta de distribución del excedente indicada anteriormente.

En una evaluación del patrimonio de la Institución al 31 de diciembre de 1986, del excedente del ejercicio mostrado en los estados financieros adjuntos deberán deducirse 2.571 millones de pesetas correspondientes al Impuesto sobre Sociedades.

(E) Tesorería y Entidades de Crédito

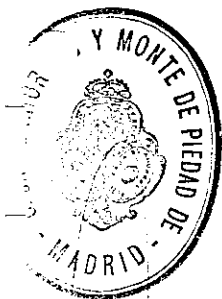
A continuación se presenta un detalle de los saldos de los capítulos de "Caja y Banco de España", "Activos monetarios" e "Intermediarios financieros" del activo y de "Banco de España y Fondo de Garantía de Depósitos" e "Intermediarios financieros" del pasivo, respectivamente, del balance de situación adjunto:



	Millones de Pesetas	
	Posiciones Activas	Posiciones Pasivas
Caja y cuentas corrientes en Banco de España	231.549	-
Otras cuentas con Banco de España	-	50.000
Fondo Garantía de Depósitos de Cooperativas de Crédito	-	1.356
		51.356
Activos monetarios	134.655	-
Intermediarios financieros:		
Cuentas mutuas	7.624	650
Cuentas a plazo	150.036	37.549
Financiación de inversiones obligatorias	732	2.950
Cesión temporal de activos monetarios	4.600	36.755
Otras cuentas	1.157	359
Talones y cheques a cargo de intermediarios financieros	8.570	-
Cámaras de compensación	458	7.195
	173.177	85.458
	539.381	136.814

La Institución mantiene con Banco de España un contrato para préstamos sucesivos con límite máximo de 83.819 millones de pesetas, condicionado a que se garantice dicho contrato mediante la pignora- ción de fondos públicos. Al 31 de diciembre de 1986, se habían pignorado 54.123 millones de pesetas nominales, que situaba la línea disponible en el mismo importe. A dicha fecha el saldo dispuesto era de 50.000 millones de pesetas.

El saldo de los activos monetarios del balance de situación adjunto representa el valor nominal de los Pagarés del Tesoro adquiridos en firme. De este importe, han sido cedidos 36.755 millones de pesetas a otros intermediarios financieros y se presentan en el epígrafe "Intermediarios financieros" del pasivo del balance de situación adjunto, y 1.957 millones de pesetas a acreedores del sector privado.



(F) Inversiones Crediticias

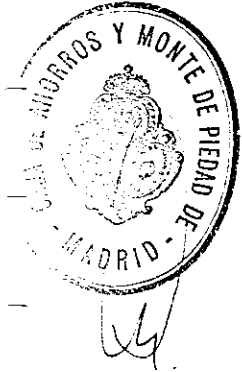
A continuación se presenta un detalle de los saldos de los epígrafes "Crédito al Sector Privado - Crédito con garantía real y otros créditos", incluidos en este capítulo:



	<u>Millones de Pesetas</u>
<b>Créditos con garantía real:</b>	
Con garantía hipotecaria	249.132
Con garantía de depósitos dinerarios	1.779
Monte de Piedad	7.465
Otras garantías reales	855
	-----
	259.231
	=====
<b>Otros créditos:</b>	
Deudores por tarjetas de crédito	2.583
Efectos financieros	2.208
Préstamos y cuentas de crédito	223.109
Descubiertos en cuenta y excedidos en cuentas de crédito	1.293
Cuotas vencidas pendientes de cobro	1.938
Anticipos transitorios y otros deudores	6.325
Deudores en mora, litigio o de cobro dudoso-	
Préstamos y créditos	19.610 (*)
Títulos de renta fija	2.364
Otros	684
	-----
	260.114
	=====

(\*) Se incluyen 6.162 millones de pesetas con origen en inversiones crediticias de las cooperativas de crédito absorbidas en 1986 (véase Nota P).

Los movimientos habidos en la cuenta de "Fondos de provisión de insolvencias" durante el ejercicio 1986 han sido:



	<u>Millones de Pesetas</u>	
Saldo al comienzo del ejercicio		17.678
Traspaso de Caja Rural Provincial de Madrid y Caja Rural Provincial de Reus, absorbidas en el ejercicio 1986		6.401
Dotaciones y recuperaciones con efecto en la cuenta de resultados-		
Dotación bruta	4.392	
Fondos de insolvencias disponibles	<u>(6.466)</u>	(2.074)
Utilización fondos para activos amortizados		(1.979)
Saldo al cierre del ejercicio		----- 20.026 =====



El desglose, por tipo de activo cubierto, del saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 1986 es:

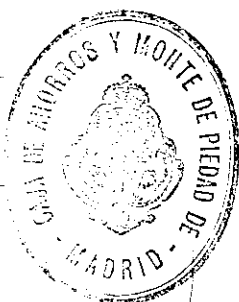
	<u>Millones de Pesetas</u>	
	<u>Saldos Patrimoniales</u>	<u>Fondos de Provisión Insolvencias</u>
Crédito comercial	3.132	3.132
Títulos de renta fija	2.579	2.579
Entidades de crédito no residentes	472	472
Créditos y préstamos	16.862	13.843
	-----	-----
	23.045	20.026
	=====	=====

(G) Cartera de Valores

A continuación se detalla la composición de este capítulo del balance de situación adjunto:

Saldos por Libros  
(Millones de Pesetas)

	Computables		
	en Coeficiente de Inversión	No Computables	Total
Fondos públicos	92.527	598	93.125
Otros valores de renta fija:			
De bancos	157	65	222
De compañías eléctricas	58.251	9.194	67.445
De Compañía Telefónica Nacional de España, S.A.	12.708	103	12.811
Calificados por Comunidades Autónomas	4.573	-	4.573
Otros	5.265	3.067	8.332
	80.954	12.429	93.383
Acciones y participaciones:			
Acciones bancarias	-	571	571
Otras cotizadas	280	7.498	7.778
Otras no cotizadas	-	3.701	3.701
Fondo fluctuación de valores	-	(914)	(914)
	280	10.856	11.136
	173.761	23.883	197.644



El valor registrado en libros de los fondos públicos, bonos y obligaciones privadas no excede, en ningún caso, de su valor de reembolso. Algunos de estos títulos han sido adquiridos a un precio inferior a su valor nominal, por lo que se han obtenido descuentos que, al 31 de diciembre de 1986, ascendían a 12.420 millones de pesetas, aproximadamente. Estos descuentos de emisión se reconocerán como ingresos en el momento en que se cobren. El importe abonado a resultados en el ejercicio por este concepto asciende a 1.629 millones de pesetas y se presenta incluido en el saldo del epígrafe "Beneficios en enajenaciones de la cartera de valores" de la cuenta de resultados adjunta.

Del Fondo de Fluctuación de Valores, corresponde 1 millón de pesetas a acciones cotizadas y 913 millones de pesetas a no cotizadas.

De la comparación de los valores en libros de las acciones y participaciones con cotización en bolsa, tomadas individualmente, con los valores resultantes de aplicar sus correspondientes cotizaciones al cierre del ejercicio se aprecian plusvalías por cuantía de 6.264 millones de pesetas.

Fondos públicos con un valor en libros de 52.488 millones de pesetas se encontraban afectos a distintos compromisos y obligaciones propias y de terceros.

(H) Inmovilizado

La composición de este capítulo del balance de situación adjunto es:



	Valores Revalorizados (Millones de Pesetas)		
	Coste	Amortización Acumulada	Neto
<b>Mobiliario e instalaciones:</b>			
Instalaciones	15.624	5.524	10.100
Equipo de proceso de datos	12.042	6.669	5.373
Mobiliario y otros	1.530	625	905
	-----	-----	-----
	29.196	12.818	16.378
	-----	-----	-----
<b>Inmuebles:</b>			
Edificios de uso propio	18.258	2.320	15.938
Obras en curso y solares	1.021	-	1.021
Otros inmuebles	4.484	376	4.108
	-----	-----	-----
	23.763	2.696	21.067
	-----	-----	-----
	52.959	15.514	37.445
	=====	=====	=====

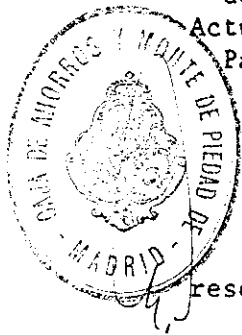
Los costes históricos del inmovilizado se han revalorizado por la aplicación de diferentes normas legales aplicables a las entidades de crédito. Como consecuencia de la aplicación de dichas normas legales se produjeron, en su día, incrementos de valor que en el caso de la Actualización Ley de Presupuestos de 1979, ascendieron a 3.527 millones de pesetas (importe que fue traspasado en 1985 desde la cuenta de actualización a la cuenta de "Reservas"), y con motivo de actualizaciones posteriores a 7.756 millones de pesetas que se detallan a continuación:

	Millones de Pesetas		
	Coste	Amortización Acumulada	Neto
Actualización Ley de Presupuestos de 1981	2.372	43	2.329
Actualización Ley de Presupuestos de 1983	6.356	1.043	5.313
Actualización Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español	114	-	114
	-----	-----	-----
	8.842	1.086	7.756
	=====	=====	=====

Los valores netos indicados fueron abonados a cuentas de reservas (véase Nota K).

(I) Aplicación Fondo Obra Benéfico Social

El saldo de este capítulo del balance de situación adjunto se detalla a continuación:



Millones de Pesetas

	<u>Coste</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Neto</u>
Inmovilizado afecto a la Obra Benéfico Social:			
Inmuebles	3.020	461	2.559
Mobiliario e instalaciones	2.047	979	1.068
	<u>5.067</u>	<u>1.440</u>	<u>3.627</u>
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	
Gastos de mantenimiento de la Obra Benéfico Social del ejercicio 1986 (*)			1.659
			<u>5.286</u>
			<u>=====</u>



(\*) De acuerdo con la normativa vigente, estos gastos se cargaron al "Fondo Obra Benéfico Social" el día 1 de enero de 1987. El importe de los gastos de mantenimiento del ejercicio incluye 216 millones de pesetas en concepto de amortización del inmovilizado afecto.

El inmovilizado afecto a la Obra Benéfico Social incorpora los incrementos de valor resultantes de la aplicación de las normas de actualización contenidas en las Leyes 1/1979, 74/1980 y 9/1983, respectivamente. Como resultado de la aplicación de estas normas se produjo una revalorización neta de 1.812 millones de pesetas, que están abonadas en el "Fondo Obra Benéfico Social", cuentas de "Dotaciones afectas" y "Revalorizaciones legales" (véase Nota L).

(J) Cuentas Diversas de Activo

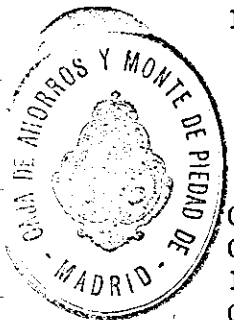
La composición de este capítulo del balance de situación adjunto es la siguiente:

	<u>Millones de Pesetas</u>
Gastos financieros diferidos de títulos hipotecarios	1.298
Productos devengados no vencidos-	
De la cartera de valores	6.092
De cuentas de intermediarios financieros	3.541
De inversiones crediticias	8.330
Intereses pasivos pagados no devengados de pagarés propios	25
Intereses devengados por cesiones temporales de activos financieros	(95)
	-----
Total cuentas de periodificación	19.191
	=====
Operaciones en camino	14.128
Compra de títulos hipotecarios propios	3.018
Impuestos anticipados (retenciones en origen)	2.973
Otros conceptos	3.547
	-----
Total otras cuentas	23.666
	=====

Los gastos financieros diferidos de títulos hipotecarios corresponden a las primas de emisión y reembolso no devengadas de las emisiones de cédulas hipotecarias. Las cédulas hipotecarias en circulación se presentan en el epígrafe "Empréstitos-Títulos hipotecarios" del pasivo del balance de situación adjunto por el valor de reembolso, que incluye el nominal de dichos títulos más sus correspondientes primas de reembolso.

(K) Reservas

A continuación se presenta la composición de este capítulo del balance de situación adjunto y el análisis del movimiento durante el ejercicio 1986 de las cuentas que lo integran.

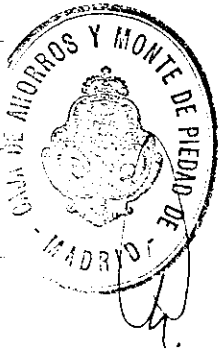


Millones de Pesetas

	Reservas	Regularización y Actualización	Total
Saldos al 31.12.85 antes de la distribución del excedente de dicho ejercicio	62.949	8.480	71.429
Distribución del excedente del ejercicio 1985	2.659	-	2.659
Minusvalías en enajenación de Titulos valores (Art. 9 R.D. 382/1984)	-	(16)	(16)
Actualización Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español	-	114	114
Traspaso a reservas de fondos de previsión genéricos (véase Nota M)	13.746	-	13.746
Traspaso a reservas de la Previsión Libertad de Amortización D.L. 2/85 (véase Nota M)	710	-	710
	-----	-----	-----
Saldos al 31.12.86 antes de la distribución del excedente del ejercicio	80.064	8.578	88.642
	=====	=====	=====

Reservas-

La dotación a "Reservas" se determina en base a las disposiciones contenidas en la Ley 13/1985 y Real Decreto 1370/1985 que regulan el nivel mínimo de recursos propios que deben mantener los intermediarios financieros. Las cajas de ahorros deben destinar, en cualquier caso, a reservas o a fondos de previsión no imputables a activos específicos un 50%, como mínimo, de sus excedentes líquidos una vez deducidas las correspondientes provisiones para el Impuesto sobre Sociedades.



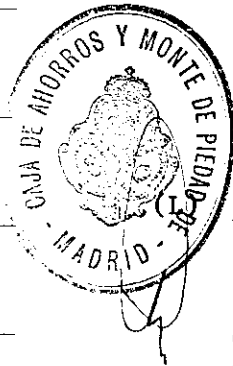


#### Regularización y Actualización-

Este epígrafe incluye los saldos de las cuentas de actualización, Leyes de Presupuestos de 1981 y 1983, así como de la Ley 16/1985.

Según se indica en las Notas C y H, los saldos de las cuentas de actualización proceden de las revalorizaciones de determinados activos inmovilizados y de la cartera de valores, practicadas al amparo de la legislación que es aplicable.

La utilización de las cuentas de actualización mencionadas está sujeta a las condiciones contenidas en las normas legales de las que proceden. Su utilización de forma distinta a la prevista por dichas normas se vería sujeta a la aplicación de los impuestos correspondientes.



#### Fondo Obra Benéfico Social

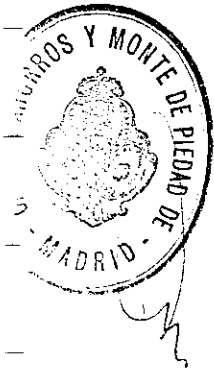
La Obra Benéfico Social de las cajas de ahorros se regula por las normas contenidas en el Real Decreto 2290/1977 y Ley 13/1985 que, entre otros aspectos, disponen que las cajas de ahorros destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los excedentes que, de conformidad con las normas vigentes, no hayan de integrar sus reservas o fondos de previsión no imputables a activos específicos.

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto y los movimientos habidos durante el ejercicio 1986 en las cuentas correspondientes se muestran a continuación:

Millones de Pesetas

	Materialización en Inmovilizado (*)				Total
	Dotaciones Disponibles	Dotaciones Afectas	Revaloriza- ciones Legales	Otros Pasivos	
Saldos al 31.12.85, antes de la distribución del excedente	4.071	2.439	1.232	107	7.849
Dotación con cargo al ex- cedente del ejercicio 1985	1.950	-	-	-	1.950
Gastos de mante- nimiento 1985	(1.574)	-	-	-	(1.574)
Materializaciones en inmovilizado por:					
Aplicaciones directas	(172)	172	-	-	-
Amortizaciones 1986	216	(216)	-	-	-
Otras transac- ciones	22	-	-	(32)	(10)
Saldos al 31.12.86 antes de la dis- tribución del excedente	4.513 =====	2.395 =====	1.232 =====	75 ===	8.215 =====

(\*) Véase Nota I.



(M) Cuentas Diversas de Pasivo

Seguidamente se presenta un detalle de los saldos que integran este capítulo del balance de situación adjunto:

	<u>Millones de Pesetas</u>	
<b>Fondos especiales:</b>		
Provisión para responsabilidades por complemento de pensiones	21.425	
Otros fondos especiales	<u>17.483</u>	38.908 =====
<b>Cuentas de periodificación:</b>		
Productos cobrados no devengados-		
De activos monetarios	7.399	
De inversiones crediticias	1.355	
Intereses pasivos devengados no vencidos-		
De intermediarios financieros	240	
De acreedores	518	
De empréstitos	2.439	
Gastos devengados no vencidos	<u>311</u>	12.262 =====
<b>Otras cuentas:</b>		
Operaciones en camino	2.057	
Otros conceptos	<u>2.949</u>	5.006 =====



**Provisión para Responsabilidades por Complementos de Pensiones-**

El análisis de las dotaciones y pagos por complemento de pensiones durante el ejercicio 1986 es el siguiente:

	<u>Millones de Pesetas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1985	14.153
Dotaciones brutas con cargo a resultados del ejercicio	7.851
Pensiones pagadas durante el ejercicio	(579)
	-----
Saldo al 31 de diciembre de 1986	21.425 =====

La Institución se acogió en 1984 a la resolución de la Dirección General de Tributos de 17 de enero de 1984, por la que se regulan de forma transitoria, hasta que se apruebe una regulación expresa de los fondos de pensiones, las dotaciones a instituciones de previsión social del personal. Para ello obtuvo de una sociedad especializada en la realización de estudios actuariales distintos planes financieros que contemplan los pasivos incurridos en concepto de responsabilidades por complemento de pensiones para el personal ya jubilado y para el que permanece en activo, realizando las dotaciones anuales a la provisión en función de dichos planes financieros. No obstante, en el ejercicio 1986 y con objeto de adecuar los cálculos a las circunstancias objetivas actuales, se ha obtenido un nuevo estudio cuyas hipótesis actuariales difieren en determinados aspectos de las utilizadas con anterioridad. Como consecuencia de estas modificaciones, la dotación a la provisión del ejercicio 1986 se ha visto incrementada en 6.000 millones de pesetas, aproximadamente, sobre la que hubiera sido necesaria de haberse seguido las hipótesis aplicadas en ejercicios anteriores.

El saldo de la provisión para responsabilidades por complementos de pensiones al 31 de diciembre de 1986 cubre al 100% los pasivos devengados, tanto para el personal pasivo como para el personal en activo.

Las dotaciones netas a la provisión se incluyen en el saldo del epígrafe "Dotación a otros fondos especiales" de la cuenta de resultados adjunta.

#### Otros Fondos Especiales-

A continuación se presenta el movimiento registrado en estos fondos durante el ejercicio 1986:



Millones de Pesetas

Saldo al comienzo del ejercicio		14.995
Previsión libertad de amortización-		
Dotación con cargo al excedente		
del ejercicio 1985	3.453	
Traspaso a reservas (Nota K) (*)	<u>(710)</u>	2.743
Dotación con cargo a los resultados del		
ejercicio 1986 (Nota 0)		20.617
Traspaso a impuestos a pagar del efecto		
fiscal de la dotación de 1986		(7.175)
Dotación al fondo de fluctuación de		
cambios		49
Traspaso a reservas (Nota K)		(13.746)
		-----
Saldo al cierre del ejercicio		17.483
		=====



(\*) Corresponde a la amortización técnica aplicable al ejercicio 1986 sobre los bienes acogidos a la libertad de amortización en 1985.

El saldo de esta cuenta incluye 13.325 millones de pesetas que tienen por finalidad cubrir parcialmente determinados riesgos vivos que la Institución mantiene con entidades pertenecientes a sectores de actividad económica con elevada concentración de riesgos, 1.414 millones de pesetas para la cobertura de otras contingencias no contempladas por otros fondos específicos y 2.743 millones de pesetas de la Previsión Libertad de Amortización regulada en el Real Decreto Ley 2/85. En una evaluación del patrimonio de la Institución al 31 de diciembre de 1986 debe considerarse dicha previsión de 2.743 millones de pesetas como componente del mismo.

(N) Otras Cuentas de Orden

A continuación se detallan los principales conceptos registrados en este epígrafe del balance de situación adjunto:

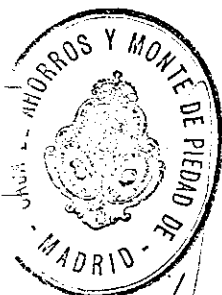
	<u>Millones de Pesetas</u>
Valores depositados en otras entidades	107.884
Compras de divisas contra pesetas a plazo	103.583 (*)
Ventas de divisas contra pesetas a plazo	105.190 (*)
Compras de divisas contra divisas a plazo	129 (*)
Valores afectos a diversas obligaciones (Nota G)	52.488
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	17.414
Cuentas de información fiscal	85.717
Activos en suspenso regularizados	3.227
Productos devengados por activos dudosos o en mora	1.043
Disponible a favor de la Institución	12.460
Compromisos por pensiones causadas	5.787
Otras cuentas de orden	17.055
	-----
	511.977
	=====

(\*) Véase Nota C-2.

(0) Dotación a Otros Fondos Especiales  
(Debe de la Cuenta de Resultados)

A continuación se presenta el detalle del saldo de este capítulo de la cuenta de resultados adjunta:

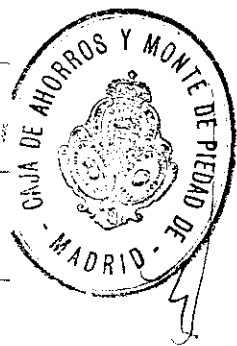
	<u>Millones de Pesetas</u>
Dotación neta a la provisión para responsabilidades por complemento de pensiones (Nota M)	7.272
Dotación a otros fondos especiales (Nota M)	20.617
	-----
	27.889
	=====



(P) Otros Conceptos (Debe de la Cuenta de Resultados)

Esta rúbrica de la cuenta de resultados presenta el detalle siguiente:

	<u>Millones de Pesetas</u>
Coste operación Caja Rural Provincial de Madrid, Sociedad de Crédito Cooperativo	5.606
Coste operación Caja Rural Provincial de Reus, Sociedad Catalana de Crédito Cooperativo	2.045
Otros conceptos	255
	<u>7.906</u>
	<u>=====</u>



La Institución se hizo cargo durante 1986 de la totalidad de activos y pasivos de Caja Rural Provincial de Madrid, Sociedad de Crédito Cooperativo y de Caja Rural Provincial de Reus, Sociedad Catalana de Crédito Cooperativo. Como consecuencia de estas operaciones se originaron unas pérdidas de 7.651 millones de pesetas que se han contabilizado con cargo a los resultados de 1986.

(Q) Situación Fiscal

La Institución tiene sujetos a inspección fiscal los ejercicios 1983 a 1986, ambos inclusive.

Las retenciones efectuadas a la Institución a cuenta del Impuesto sobre Sociedades se registran en el activo del balance de situación en el epígrafe "Cuentas Diversas - Otras cuentas" (Nota J). Dichas retenciones, cuyo importe asciende a 2.973 millones de pesetas, se deducirán de la cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1986.

La Ley 61/1978 del Impuesto sobre Sociedades y las Leyes de Presupuestos Generales del Estado para los ejercicios 1983 a 1986 han establecido diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar las nuevas inversiones y la creación de empleo. La Institución se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en las citadas leyes, pudiendo deducir de la cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1986, una vez consideradas las deducciones por dividendos percibidos y bonificaciones de la cuota, la cantidad de 1.812 millones de pesetas, aproximadamente.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal relativa a las operaciones realizadas por las cajas de ahorros, para los años pendientes de inspección existen determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a los estados financieros adjuntos.

